



**FORMACIÓN EN EL  
ÁMBITO DE PROTECCIÓN  
CIVIL EN COMUNIDADES  
AUTÓNOMAS 2024**

**ENPC**

# CASTILLA-LA MANCHA

## ESCUELA DE PROTECCIÓN CIUDADANA – DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIUDADANA.

### Presentación:

La Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha es un órgano adscrito a la Dirección General de Protección Ciudadana, de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas, encargado de la formación de los colectivos de profesionales y voluntarios que actúan en el ámbito de la seguridad, la protección civil y las emergencias. Su misión fundamental es, pues, la formación de los policías locales, bomberos, técnicos y voluntarios de protección civil y demás colectivos relacionados con protección ciudadana de Castilla-La Mancha.

La Escuela de Protección Ciudadana fue creada por la Ley 8/2002, de 23 de mayo, de Coordinación de Policías Locales de Castilla-La Mancha. No obstante, los antecedentes en materia de formación de policías locales por parte de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, de los que la Escuela de Protección Ciudadana es heredera, se remontan a finales de la década de los 80, organizados por el Servicio de Coordinación de Policías Locales de la Dirección General de Administración Local.

Estas actividades formativas tuvieron su primera sede en Albacete, donde se desarrollaron hasta el año 1994 para trasladarse, seguidamente, a Tomelloso, que se constituyó en la sede hasta el año 2000. Actualmente, la sede oficial se encuentra en la ciudad de Toledo.

Las demandas de una sociedad cada vez más compleja, la necesidad de orientar la formación de todos los colectivos relacionados con la seguridad y las emergencias en Castilla-La Mancha en el entorno de unos principios básicos comunes, y la exigencia de contar con una visión integral de la protección ciudadana, han hecho que la Escuela extienda su ámbito de actuación a otros colectivos de la Región vinculados con la protección civil y las emergencias: bomberos, técnicos y voluntarios de protección civil, personal del Centro de Atención de Urgencias 1-1-2 de Castilla-La Mancha y demás colectivos relacionados con la protección ciudadana de Castilla-La Mancha.

Así, desde el año 2004, la Escuela oferta regularmente actividades formativas dirigidas específicamente a bomberos y voluntarios de protección civil, y, desde el año 2005, se incluyen en tales ofertas actividades de formación, encuadradas en el área de protección civil y emergencias, dirigidas a cuantos colectivos de profesionales y voluntarios intervienen activamente en dicha área.

La política de formación está dirigida a ser de calidad, orientada a la excelencia, y participativa

### Organigrama:

### Colectivos destinatarios:

- POLICÍAS LOCALES:
  - Policías Locales (200 Cuerpos).
  - Vigilantes Municipales.
- PROTECCIÓN CIVIL:
  - Voluntarios.
  - Bomberos.
- ATENCIÓN URGENCIAS 1-1-2.

## Plan de Formación:

### Objetivos:

- Identificar las competencias profesionales necesarias de los colectivos a los que se dirige la formación.
- Establecer qué competencias se deben adquirir, a través de la participación en los procesos selectivos y el desarrollo de itinerarios formativos.
- Determinar los programas de formación continua, con el fin de mantener o completar las competencias a lo largo de la vida profesional.
- Intervenir en la selección de profesionales (adquisición externa de competencias).
- Ofertar una formación eficiente orientada a crear, mantener o completar las competencias definidas como necesarias.

Área de seguridad: policías locales y vigilantes

Área de emergencias: Bomberos

Área de Protección Civil: Voluntarios. El plan de formación para voluntarios de protección civil incluye una formación inicial, una formación continua y una formación de promoción.

Área de Protección Ciudadana: Varios colectivos profesionales, formación continua.

## Sus actividades están en:

<http://pagina.jccm.es/justicia/FormacionEPC/formacion>

## Otras actividades y colaboración con otros organismos e instituciones:

Enlaces a otros Centros de Formación

-  Centros de Formación Policial
-  Centros de Formación en Materia de Protección Civil y Emergencias

## Memoria de actividades:

<https://112.castillalamancha.es/proteccion-civil/memoria-actividades>

## Información de contacto y localización:



Autovía Madrid-Toledo  
KM. 64.500  
45071 Toledo

## Sitio Web:

<http://pagina.jccm.es/justicia/epc/>

<https://112.castillalamancha.es/proteccion-civil/que-es-la-proteccion-civil>

## Persona de contacto:

Directora: Gema Aguado